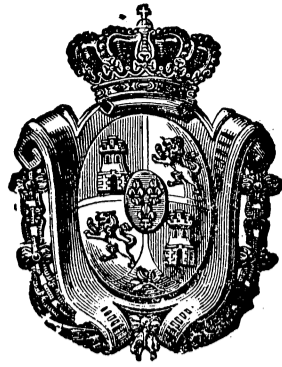


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRIPCION

<i>En las Provincias.</i>	
Por un año.....	560 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	410
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

# GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Presidencia del Consejo de Ministros. = Excelentísimo Sr.: La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) continúa disfrutando la mas perfecta salud, como así mismo sus augustas Madre y Hermana. S. M. saldrá de esta plaza para esa capital, segun tengo manifestado á V. E. con fecha de ayer, mañana á las nueve de ella.

Lo digo á V. E. de Real orden para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 11 de Agosto de 1844. = Ramon Maria Narvaez. = Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Habiéndose presentado en Madrid sin la competente autorizacion D. Ramon Pasaron y Lastra, vengo en declarar vacante la plaza de magistrado que obtenia en la audiencia de Pamplona.

Dado en Barcelona á 21 de Julio de 1844. = Está rubricado de la Real mano. = El ministro de Gracia y Justicia, Luis Mayans.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 17 de Julio.

Una carta de Tiflis contiene pormenores bastante desfavorables acerca de las operaciones de los rusos en la Circasia. Parece que estos han sido derrotados por Shamil bey cerca de la ciudad de Erhend, situada á orillas del mar Caspio. Shamil ha penetrado en la ciudad despues de haber tomado por asalto las primeras fortificaciones, y se ha apoderado de un considerable repuesto de víveres y de municiones. Han perecido 29 rusos, quienes han sido batidos por segunda vez en las inmediaciones de Gratiorsk en el alto Cáucaso con gran pérdida. El ejército se compone de 1509 hombres, pero se halla en extremo desalentado. El cuartel general está en Stawopol, cerca del Kuban, á las órdenes del príncipe Miguel y del general Yermoloff. Se aguarda la llegada del Emperador. (Gaz. univ. allemande.)

RUSIA.

Petersburgo 26 de Julio.

En la tarde del día 26 de Junio mas de 350 casas y seis sinagogas han sido presa de las llamas en el antiguo Constantinow, en cuyo incendio han perecido seis personas.

El Emperador ha enviado 50 rublos de plata, y el Ministro del Interior 39 para socorro de las victimas. (Journal de Francfort.)

GRAN BRETAÑA.

Londres 6 de Agosto.

Fondos públicos. Consolidados á cuenta, 99½. Id. al contado, 99½. España: Deuda activa, 22½. Tres por 100, 33.

Escriben de Portsmouth con fecha del 2: Se ha sacado del arsenal y puesto arboladura al yacht Real Victoria and Albert. Es probable que dicho buque va á estar preparado para el servicio de S. M. en sus excursiones marítimas durante el otoño. (Globe.)

Escriben de Windsor: Se ha publicado el siguiente parte:

Palacio de Windsor 6 de Agosto de 1844. = S. M. la Reina ha dado felizmente á luz un Infante á las siete y cincuenta minutos de esta mañana. S. M. y A. siguen sin la menor novedad.

Firmado. = James Clark. = Charles Locock. = Roba Ferguson. (Standard.)

El nacimiento del Príncipe es una nueva garantía de la prosperidad de la nacion y del imperio; pero no es este el sentimiento que nos predomina, pues únicamente la Reina es el objeto del interes general, que se ha grangeado el afecto de sus subditos por su conducta política y privada; y hé aqui la razon por que se ha sabido con indecible alegría que S. M. se hallaba fuera de peligro. (Id.)

FRANCIA.

Paris 7 de Agosto.

Fondos públicos. Cinco por 100, 120-85.

Cuatro por 100, 106. Tres id., 81-60. Acciones del Banco, 3095. Cinco por 100 belga, 105½. España: Deuda activa, 30½. Pasiva, 5½.

El Messenger de esta tarde publica las siguientes noticias de Marruecos:

\*Sidi Hamida, general del campo marroquí, ha escrito á Abdallah-Ben-Yakoub y á los gefes de Ouchda que el hijo del Emperador habia entrado en Teza; que desde allí pasaria á Emzoum, y que llegaría al campamento con un cuerpo considerable de tropas.

Sidi Hamida añade que deseaba mantener la paz con el gefe de los cristianos; que tal era la intencion de su señor, y que cuando llegue el hijo del Emperador todo se arreglaría ventajosamente. (Presse.)

Hemos recibido noticias de los Estados-Unidos del 20 de Julio. Segun ellas, el Presidente Tyler ha dirigido un nuevo mensaje al Congreso acompañado de infinitad de documentos para comprobar es llegado el momento de incorporar á Tejas con la Union. Entre los documentos hay una carta del general Jackson al Presidente de Tejas, en la que le demuestra que la agregacion es el unico medio de salvarse que le queda á la republica tejana á vista de sus embarazos rentísticos, y que de no hacerlo así, Tejas se vería en la necesidad, con perjuicio de todos sus intereses, de echarse en brazos de la Inglaterra.

Esta observacion es de tanto mayor peso, como que el Gobierno de Tejas, segun una carta que se ha hecho publica, ha propuesto ya un pacto de union á la Inglaterra en el caso en que no tenga efecto la agregacion.

Nuestras ultimas noticias de Filadelfia eran del 16 de Julio: las que hoy hemos recibido dicen que muchos irlandeses han succumbido de resultas de sus heridas.

Parece que en el Canadá debe emprenderse igual lucha que en Filadelfia. Ya en Montreal, que es la capital de los dos Canadás, ha habido varios choques entre la asociacion protestante y orangista, y los irlandeses católicos, habiendo resultado una muger herida mortalmente. Temiase que los mismos desórdenes se verificasen en Quebec. (Debats.)

Una carta de Constantinopla del 16 de Julio dirigida á la Gazette d'Augsbourg anuncia una nueva situacion, no obstante que bastantes indicios nos la habian hecho presentir tiempo habia.

Los drusos reclaman el restablecimiento de la familia Shehab con el mismo empeño que los maronitas. Halil-bajá, no obstante las promesas hechas por la Puerta á la diplomacia europea, se esfuerza en vano en comprimir las quejas y los deseos de las poblaciones cristianas, pues esta coaliccion toma cada dia mayor incremento por efecto de las circunstancias, y prepara nuevos embarazos al Gabinete otomano.

Escriben de Viena con fecha 29 de Julio:

La llegada del Rey de Prusia á esta coincide con el estado de las cosas en Bohemia y en Silesia. Las dos cortes tratan de ponerse de acuerdo sobre las medidas que deben tomar de mancomun. El conde de Kolowrat ha marchado á Praga con plenos poderes extraordinarios. Es cierto que las turbulencias de la Silesia y las de la Bohemia aun no han concluido del todo. Del proceso que sobre este asunto se sigue aparece que

entre los rebeldes de la Bohemia se hallan muchos vagos de la Silesia.

La semana anterior llegó á esta una diputacion de la Dieta de Hungría para solicitar se prorogue la sesion; pero es probable que la corte no acceda á estos deseos en las circunstancias actuales. (Gazette univ. Allemande.)

NOTICIAS NACIONALES.

Calella 6 de Agosto.

A las nueve y cuarto de esta noche el conductor del correo Cayetano Rimbau dió parte á este comandante de armas de que á un cuarto de hora de esta, y en un punto que llaman Puente den Fogasot, habia sido robado por seis hombres á lo menos que le salieron, dos de ellos con sacos ó blusas y boinas con galon blanco, dos con cachuchas y chaqueta, sin galon, y dos con gorro encarnado, que deteniéndole le pegaron dos garrotazos en las espaldas; pero él se tiró del caballo llevándose la balija, y tirándose acto continuo por dentro unas pitas, se salvó, y escondiendo la dicha balija pudo llegar á esta villa.

Sin perder momento dispuso el comandante de armas salirse la tropa que descansaba esta noche en dos trozos, uno por la montaña y otro por la carretera, con un guia cada partida, y al mismo tiempo fue el alguacil con el mismo robado para ver si encontrarían el caballo y la balija escondida.

Con la mayor prontitud se efectuó esto último, encontrando la balija intacta, la capa del conductor encima de ella y el caballo con todos sus arreos á dos tiros de piedra de donde fue detenido; pero se notó que el caballo tenia una herida de arma punzante y cortante en una nalga; pero ello es que nada le robaron. El alcalde está formando las oportunas diligencias para remitir al Sr. juez de primera instancia de Arenas de Mar. (Verdad.)

La Escala 6 de Agosto.

En esta no han aumentado de precio los granos de algun tiempo á esta parte, sin embargo lo exceso de la cosecha, pues que el trigo lo tenemos á 62 rs., cebada á 24, avena á 22. El aceite y vino han subido algo, pues que el primero está á 36 rs. mallal, y el vino á 80 rs. la carga.

Sigue buen tiempo por ahora, la estacion no es demasiado calurosa, estando el termómetro á 20 grados, y no habiendo por ahora alteracion en la salud. (Imp.)

Igualada 8 de Agosto.

El lunes último en las inmediaciones de Pedrafitas, muy cerca la division de los caminos que se dirigen el uno á casa Masana, y á esta el otro, fue sorprendido por tres ladrones N. Padró, labrador hacendado de Plegamaus, que regresaba de la feria de Prats del Rey; le quitaron todo cuanto tenia, menos una mala navaja y los rosarios, soltaron la mula que montaba, y se llevaron al desgraciado por caminos y bosques desconocidos hasta la madrugada del martes, que enemigo de un bosque trataron de descansar, como efectivamente lo hicieron; apenas conoció estaban dormidos, pudo escaparse no sin riesgo, refugiándose en la primera casa que encontró, que es la del alcalde constitucional de Santa Maria de Miralles, cerca de San Magin, de modo que hicieron una travesia de mas de ocho horas. Inmediatamente salió dicho alcalde con gente del pueblo á reconocer el bosque por si encontraban á los malhechores, pero fue sin provecho, pues habian ya marchado; por la tarde se presentó á esta con el referido alcalde el pobre robado, y dieron parte de lo ocurrido á las autoridades judicial, militar y celador de seguridad pública: la primera le tomó la declaracion para la formacion de la sumaria. A pesar de contar mas de 60 años, á la madrugada siguiente, sin casi haber podido descansar una hora, se puso en camino para esa en el coche que sale todos los dias.

Despues se dijo si habia ya adquirido la mula que le habian soltado.

En los últimos mercados no han tenido alteracion los precios de los articulos de primera necesidad. (Id.)

Barcelona 8 de Agosto.

Como á las siete de la tarde de ayer llegaron SS. MM. y A. al santuario de la virgen de la Buena-Nueva en el pueblo de San Gervasio. Se adelantaron á recibir tan alta visita el muy digno prelado de esta diócesis, el ayuntamiento, cura



y de las corporaciones populares de la capital, pues que además de haberle festejado en su casa ha sido cortejado con un lucido acompañamiento á todas las excursiones que ha hecho para visitar los monumentos públicos y los alrededores de la población. Aseguran los que han tenido ocasión de hablar con el Sr. Fuad-Effendi, que sus conocimientos en la historia de la dominación sarracena en España son muy vastos, y que demuestra una erudición profunda. (Id.)

A las cinco y media de la tarde de ayer el Sr. Fuad-Effendi, su secretario y el Sr. Souza, salieron en una silla de postas para Córdoba, donde se detendrán hasta visitar las curiosidades de aquella capital morisca, y desde allí se encaminarán á Madrid. (Id.)

## MADRID 15 DE AGOSTO.

### CRONICA ELECTORAL.

Lugo 9 de Agosto.—Poco tengo que adelantar á lo que dije á VV. en mi anterior comunicacion respecto á elecciones. Ya puede decirse es seguro el triunfo del partido conservador, habiéndose cortado la excision que empezaba á aparecer, pues no faltan buenos patricios que conocerán la importancia de evitarla á todo trance.

Los sugetos que designa la opinion de la mayor parte de los electores de influencia para representar esta provincia son los que expresa la adjunta papeleta, y á mi modo de ver serán poco mas ó menos los que figuren en la candidatura.

La diputacion ha acordado la division de la provincia en 38 distritos electorales, y segun parece, es acertada y ofrece la posible comodidad á los electores.

#### DIPUTADOS.

Sres. Ministro de la Gobernacion.  
D. José M. Pardo Montenegro.  
D. Ignacio Saavedra y Pando.  
D. Nicomedes Pastor Diaz.  
D. Manuel Vazquez Queipo.  
D. Antonio M. Coira.  
D. Miguel Rodriguez Guerra.  
D. Manuel Yañez.  
D. Vicente M. Cocina.  
D. Domingo Fernandez.

#### SENADORES.

Sr. conde del Fontao.  
Sr. Varela y Limia.  
General Sanz.  
Obispo de Valladolid.  
Sr. de Rubianes.  
Sr. Perez.

Oviedo 10 de Agosto.—Ayer se ha reunido la diputacion provincial para hacer la division de distritos electorales. Ninguna candidatura ha circulado todavia: sin embargo la opinion pública está compacta en favor de los Sres. D. Alejandro Mon, D. Pedro Pidal, D. Felipe Canga Argüelles, D. Domingo Alvarez Arenas, D. José Caveda y D. José Posada Herrera. Para completar el número de Diputados se cuentan por docenas los aspirantes.

Alicante 10 de Agosto.—Han empezado ya en esta provincia los trabajos electorales, y puedo asegurar á VV. sin género de duda que el triunfo será de los hombres de orden y de gobierno.

Al pie verán VV. la lista de los que merecen concepto (mas ó menos aventajado) entre los cuales versarán las discusiones para elegir de ellos los que han de figurar en la candidatura, y siempre á los hombres de orden nos quedará el sentimiento de que no habrá lugar para todos los que son dignos y quisiéramos incluir.

Las personas indicadas para Diputados son las siguientes:

Sres. Schelly, Antoine, Rebagliato, Roca de Togores, Ponzoa, Blasco, Gisbert, Belloc, Lasala, Ceruti, Burunda, Bru y algun otro.

Para Senadores:

Sres. Isturiz, Pardo, Laviña, Pinafel y alguno mas.

Es cuanto por hoy puedo decir á VV.

Teruel 11 de Agosto.—Incluyo á VV. la candidatura que han acordado en esta todas las personas influyentes del parti-

do monárquico-constitucional, la cual cuenta con las mayores simpatías, y creo que obtendrá el resultado mas feliz. Los partidos extremos se hallan aqui muy amilanados, y es regular que no tomen parte en las elecciones. Hé aqui la candidatura:

#### DIPUTADOS Y SUPLENTES.

D. Mariano Camps, abogado y propietario de Cretas; Don Ramon Membrado, diputado provincial, abogado y propietario de Velmonte; D. Antonio Laliguera, abogado y propietario de Alcaniz; D. Félix Sanchez Fino, ex-gefe político de esta provincia, abogado y propietario; D. Bonifacio Fernandez de Córdoba, de Cihuela de Albarracin, inspector del cuerpo de administracion civil; D. Eusebio Calonge, coronel y propietario.

#### TERNA PARA UN SENADOR.

Excmo. Sr. D. Manuel Mazarredo, capitan general de Madrid; D. José María Perez, contador general del reino; Don Baltasar Pallette y Ochoa, intendente de primera clase y propietario aragonés.

A fin de evitar la reproducción de los desórdenes que estos dias han tenido lugar en algunos barrios de esta corte acaba de adoptar el Sr. gefe político las disposiciones que se expresan en el siguiente bando:

D. Antonio Benavides, gefe superior político de esta provincia &c.

Desearo evitar los desórdenes que pueden ocurrir en la verbena de esta noche y fucion de mañana dedicada á la Virgen en su iglesia situada en la calle de la Paloma, y decidido, como lo estoy, á proteger la seguridad individual de todos los vecinos honrados de este heróico vecindario, y castigar ejemplarmente á aquel que en lo mas minimo, bajo cualquier pretexto, tratase de alterar el orden, vengo en mandar lo siguiente:

Artículo 1.º Se prohíbe la feria que en esta noche y dia de mañana se ha celebrado todos los años en la calle de la Paloma.

Art. 2.º No se permitirá á ningun vendedor establecer en aquella calle ni en las inmediatas puesto ni tienda de ninguna clase.

Art. 3.º No podrán los vecinos transitar por dicha calle ni sus inmediatas formados en grupos.

Art. 4.º Los dependientes del gobierno político, comisarios, celadores y agentes quedan responsables del cumplimiento de lo mandado; los cuales en caso de necesidad impondrán el auxilio de la fuerza armada.

Madrid 14 de Agosto de 1844.—El gefe político, Antonio Benavides.—El secretario, Agustín Esteban Collantes.

Sr. redactor de la Gaceta: Muy Sr. mio: Al paso que tributo á V. las mas expresivas gracias por el honroso anuncio que se sirvió poner en la Gaceta de ayer al hablar de la obra de los oradores que estoy publicando, y de la excelencia del papel que en ella se emplea, producto de la fábrica de Manzanares, cuya posesion me atribuye, no puedo menos de manifestar, que si es verdad soy uno de los que en ella tienen interés, su propiedad corresponde á los Sres. Lopez, viuda de Jordan é hijos, y la altura á que ha llegado se debe á la decision y á una perseverancia de que habra pocos ejemplos de los que han empleado sus caudales y grande crédito para dar cima á una empresa que parecia imposible realizar. Quien como yo conoce los obstáculos que ha habido que vencer y los sacrificios que ha exigido, sabe lo que esto vale, y cuánta es la gloria que de esto resulta para que trate de apropiarmela.

Sin embargo, tengo la satisfaccion de haber prestado algun auxilio, y la fundada esperanza ademas de que estando en contacto nuestro establecimiento tipografico y dicha fábrica, han de prestarse ambos mutuo apoyo y presentar prontamente al público los que la dirigen resultados que por lo menos manifiesten su decidida voluntad y esfuerzos para cooperar á la gloria de las artes y prosperidad de la industria española.

Queda de V. afectísimo seguro servidor Q. S. M. B.—Miguel Jordan y Llorens.

Comision central de monumentos históricos y artísticos.—Esta comision, deseando adquirir con la prontitud posible cuantos datos contribuyan á la realizacion del pensamiento del Gobierno de S. M., consignado en la Real orden del 13 del próximo pasado Junio, ha formado y circulado á todas las provincias, para que las comisiones de monumentos lo hagan á los alcaldes de los pueblos, el siguiente interrogatorio, reservándose ampliarlo á medida que vayan adquiriéndose los resultados que se promete obtener del celo é ilustracion de las comisiones provinciales.

## COMISION DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS

### DE LA PROVINCIA DE

Partido de

Alcaldía de

PREGUNTAS.

RESPUESTAS.

#### Monumentos romanos.

- 1.º Hay en el territorio de ese pueblo algunos fragmentos de arquitectura, que por el nombre con que sean designados, ó por su construccion demuestren pertenecer á la época de los romanos? 1.º
- 2.º A qué parte del territorio se encuentran? Están inmediatos al pueblo? Es su posicion de oriente á poniente? 2.º
- 3.º Qué nombre se les da en el país? 3.º
- 4.º Qué tradiciones conservan? 4.º
- 5.º Hay noticia de que hayan formado parte de algun templo antiguo, ó de que se hayan extraido de ellos piedras y columnas para otras fabricas? 5.º
- 6.º Se encuentran algunos vestigios de murallas que denoten haber existido pueblos antiguos? 6.º
- 7.º En qué direccion? Recta, circular ó semicircular? 7.º
- 8.º Hay algunos trozos de acueductos que se refieran á iguales fechas? De piedras cuadradas ó de ladrillos? 8.º
- 9.º Llegan al pueblo? 9.º
- 10.º En esa jurisdiccion hay fama de que se haya dado alguna batalla célebre? Esta tradicion tiene á su favor algunas pruebas locales, como armas, huesos, sepulcros u otros objetos semejantes encontrados allí? 10.º
- 11.º Se han descubierto algunos pavimentos de mosaico? Tienen figuras ó adornos simplemente? 11.º
- 12.º En qué épocas se han descubierto? 12.º
- 13.º Se han encontrado sepulcros ó panteones de familia? Estan fuera de tierra ó dentro de ella? 13.º
- 14.º Cuántas urnas contenian? 14.º
- 15.º Se encuentran frecuentemente trozos de columnas, capiteles, monedas, fragmentos de estatuas, vasos de barro rojo ó negro, hierros de armas u otros objetos? 15.º
- 16.º En qué parte se han recogido? 16.º

#### Monumentos de la edad media.

- 1.º Cuántos conventos, monasterios, iglesias y ermitas existen en el término de ese pueblo? 1.º
- 2.º En qué situacion se hallan? Qué dimensiones tiene la iglesia? Su latitud. Su longitud. 2.º
- 3.º Su planta forma cruz griega ó latina? La cabeza es circular ó semicircular? 3.º
- 4.º El coro está en el centro de la iglesia, ó á los pies de ella? 4.º
- 5.º Es cerrado ó abierto? 5.º
- 6.º De qué material está construida la iglesia? 6.º
- 7.º Es toda de sillería, ó tiene tambien mamposteria y ladrillo? 7.º
- 8.º Está sostenida en el interior por columnas ó por pilares? 8.º
- 9.º Cuántas naves y bóvedas tiene? Cuántas hileras de columnas ó de pilares? Su armadura es de piedra ó de madera? 9.º
- 10.º Los pilares son cuadrados, cilindricos, ó compuestos de un haz de columnas? 10.º
- 11.º Estos pilares ó columnas estan adornados de capiteles esculpidos? 11.º
- 12.º Qué clase de adornos tienen? 12.º
- 13.º Las bases de las columnas son llanas ó elevadas? Estan esculpidas? Hay en sus angulos algunas figuras de grifos, ó tienen garras? Son animales ó plantas solo? 13.º
- 14.º Hay en el exterior ó interior de la iglesia estatuas de barro ó de piedra? 14.º
- 15.º Qué representan? 15.º
- 16.º Qué lugar ocupan? 16.º
- 17.º Qué figura tienen las ventanas, cuadradas, redondas ó apuntadas? 17.º

FIN.

gimiento. Descansaba de la lucha de sus pasiones entregándose al trabajo, y no se acordaba de las tempestades del corazon sino para pintarlas con una verdad mas espantosa en sus obras.

## XVII.

### EPILOGO.

En 1614 Shakspeare fue nombrado director del teatro de Black-Friars: el trabajo, mas bien que la edad, habia blanquecido su cabeza; sus enemigos callaban á vista de la universal admiracion con que eran recibidas sus obras. Conociendo que la vejez empezaba para él antes de tiempo, quiso traer á su memoria por última vez los principales acontecimientos de su vida pasada.

Un dia fue á visitar el monasterio de las hermanas de la Unidad, en el que se habia verificado el desenlace del drama de sus amores, en cuyo cementerio descansaba Ariela, en donde Isabel oraba cubierta con el velo, y en donde traeria á la memoria sus mas caros y tristes recuerdos entre la morada de la muerte y la celda de la reclusa.

Largo rato hacia que estaba entregado á sus pensamientos en la iglesia débilmente alumbrada, y persuadiéndole el silencio que allí reinaba que se hallaba en una soledad completa; pero oyendo un leve rumor cerca de sí volvió la cabeza y distinguió poco distante de él una graciosa jóven vestida de blanco, arrodillada sobre la losa de un sepulcro.

La lámpara que pendia de la bóveda del templo, reflejan-

do sobre ella la luz, y traspasando con sus amortiguados rayos el velo diáfano que cubria su cabeza, formaba en su alrededor una aureola luminosa. Esta vista produjo gran sensacion en Shakspeare. La figura de la jóven, que en aquella nave silenciosa y enmedio de la débil luz que la circundaba se parecia á una vision, trair á su memoria los rasgos que habia comunicado en sus obras á Julieta, á Orelia, á Desdémone, sus mas caras creaciones. Pero como notase que su larga contemplacion perturbaba la lectura de la jóven, aparentó que se retiraba del templo, volviendo á poco con pasos silenciosos á colocarse detras de ella para examinarla de nuevo. Creyendo la jóven hallarse sola empezó á orar á media vez.

Grande fue el asombro de Shakspeare cuando llegó á sus oidos su propio nombre repetido por varias veces. La terna doncella rogaba á Dios por el descanso de sir Attaway, su abuelo, por el del alma de su madre, Ana Shakspeare, y en fin por su padre William, á quien fatales errores retenian en un camino de perdicion lejos de la iglesia y de su familia... En aquel mismo recinto, en donde todo habia acabado para él, en donde su existencia habia recibido golpes tan violentos, encontraba una hija, una nueva vida.

Tuvo el suficiente valor para contener su sorpresa y el gozo que le causaba una dicha tan inefable: retiróse detras de un mausoleo para no ser visto, y cuando la jóven salió de la iglesia la siguió á alguna distancia por las calles de Londres.

Al presentarse á poco despues en la casa donde la habia visto entrar, encontró con efecto á su hija Susana (1), que despues de la muerte de su madre y de su abuelo, habia sido re-

cogida por una parienta materna residente en el condado de Warwick, á quien hacia poco habia acompañado á Londres adonde la llamaban asuntos de interes. Habianle ocultado la existencia de su hija, así como habian prohibido á esta que escribiese á su padre: así lo exigian las preocupaciones de la época; y con efecto, supo por declaracion de la sencilla doncella que á todo lo que en Londres se le daba el nombre de genio y de gloria, se llamaba en Warwick locura y condenacion.

Susana, hermosa é interesante como lo fuera su madre la dulce y pura Ana, llevaba consigo á Shakspeare el perfume olvidado de la provincia natal y el encanto desconocido de la familia. William la reclamó, resuelto á reparar los agravios hechos á la madre, á fuerza de ternura para con la hija. Sin que nadie penetrase en Londres su repentina retirada del teatro y del mundo, hizo dimision de la direccion del teatro de Black-Friars, y se estableció en una quinta de New-Place (2) cerca de Stratfort, en donde murió á poco á la edad de 52 años el dia del aniversario de su nacimiento.

(1) En el epitafio de Susana se lee que era hermosa y ademas instruida, y prudente aun mas de lo que debia esperarse de su sexo.

(2) La morera plantada por Shakspeare en su jardin de New-Place fue la primera que se conoció en Inglaterra: duró 100 años, y fue célebre por mucho tiempo.

Cotizacion del dia 13 de Agosto á las dos de la tarde.

## EFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.  
 Titulos al portador del 5 por 100, 20½ á 60 d. f. ó vol. á pri m de ½ por 100.  
 Id. del 5 por 100 procedentes de la conversion de la deuda exte- rior, 00.  
 Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.  
 Titulos al portador del 4 por 100, 00.  
 Id. id. del 3 por 100, 27½, tres dieziseisavos, 27, 26½, ½ y 26½ á v. f. ó vol. y firme: 28, 27½ y 28½ á v. f. ó vol. á prima de 1 y ½ por 100.  
 Inscripciones de la deuda flotante del tesoro, 57 y 56½ á 60 d. ó vol.: 62 á id. á prima de 1 por 100.  
 Cupones llamados á capitalizar, 00.  
 Idem no llamados á capitalizar, 00.  
 Vales Reales no consolidados, 9½ á 60 d. f. ó vol.  
 Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.  
 Idem sin interes, 00.  
 Acciones del banco español de San Fernando, 00.  
 Idem de la compañía del Canal de Castilla, 00.  
 Idem de la carretera de la Coruña, 00.  
 Idem de idem de Valencia, 00.

## CAMBIOS.

Londres á 90 dias, 37½. Paris, 16-6 din.

Alicante, 1 pap. d.	Málaga, ½ d.
Barcelona á ps. fs., ½ din. d.	Santander, ½ id.
Bilbao, par.	Santiago, ½ id.
Cádiz, par. ½ á b.	Sevilla, ½ id.
Coruña, ½ d.	Valencia, ½ id.
Granada, ½ id.	Zaragoza, ½ id.

Deseuento de letras á 6 por 100 al año.

## PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Francisco de la Peña, juez de primera instancia de partido de Segura, residente en la villa de Montalvan.

Por el presente cito, llamo y emplazo á cuantas personas se crean con derecho á los bienes de la capellanía colativa fundada en el pueblo de Josa por D. Juan Antonio Fuertes, rector que fue del mismo, en el altar de la virgen del Rosario de su iglesia parroquial, vacante por fallecimiento del último poseedor M. Joaquin Ramo; para que en el perentorio término de 30 dias comparezcan en este juzgado á deducirle en forma; bajo apercibimiento de parales el perjuicio que haya lugar. Pues así lo tengo acordado en auto de este dia en el expediente promovido por Doña María Marcela Fuertes, viuda, vecina de la villa y corte de Madrid.

Dado en Moltavan á 2 de Agosto de 1844.—Francisco de la Peña.—Por mandado de su merced, Francisco Campillo.

D. José Hernandez de Padilla, abogado de los tribunales nacionales y juez de primera instancia de este partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todas las personas que se crean con derecho á una casa situada en la villa de Manilva de este partido, que fue agregada á los bienes de la capellanía que fundó D. Manuel Carrero, servidera en la parroquia de dicha villa, para que en el término de 30 dias, contados desde la publicacion en la Gaceta de Madrid, comparezcan á deducirlo en este juzgado por sí ó por medio de procurador con poder bastante, en el expediente promovido por parte de D. Juan Antonio Valbuena, solicitando la adjudicacion en pleno dominio de la referida casa; apercibidos que pasado dicho término sin haberlo hecho les parará el perjuicio que haya lugar, y á cuyo fin he mandado despachar el presente.

Estipona 3 de Julio de 1844.—José Hernandez de Padilla.—Por mandado de dicho señor, Juan José Roiz.

## TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho de la noche.

Se pondrá en escena el drama nuevo en cinco actos titulado

D. JUAN DE AUSTRIA, O LA VOCACION.

Terminará el espectáculo con baile nacional.

CRUZ. Hoy jueves no hay funcion.

CIRCO. A las ocho y media de la noche.

LA FAVORITA,

ópera seria en cuatro actos.

El sábado próximo se pondrá en escena el primer acto de la ópera titulada

PADILLA, O EL ASEDIO DE MEDINA,

escrita en metro castellano por D. Gregorio Romero Larrañaga, y puesta en música por el profesor D. Joaquin Espin y Guillen.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.

18. Cuántas partes tienen mas de anchas que de largas?

19. Estan sostenidas lateralmente por columnas? Se ven separadas interiormente por divisiones de piedras? Tienen vidrios pintados?

20. Qué representan estos, y de qué tamaño son las figuras que contienen? Hay en ellos algunos letreros latinos ó góticos que determinen su fundacion?

21. Hay pinturas en los muros ó en los pilares? Al temple, ó al óleo? A qué épocas se refieren?

22. Las bóvedas de la iglesia son arqueadas ó apuntadas? Estan pintadas, ó conservan el color de la fábrica? Sus molduras son angulosas ó redondas? Terminan en su centro con rosetones ó florones, ó tienen linternas?

23. En lugar de las bóvedas hay artonados sencillamente? Los maderámenes son aparentes? Estan pintados, esculpidos, ó tienen uno y otro?

24. Hay silleria en el coro? Es de piedra ó de madera? El púlpito en qué materia está esculpido?

25. Hay en el pavimento algunas planchas de cobre ó algunas losas que tengan grabadas figuras de hombre ó de muger? Si tienen inscripciones, pueden leerse y copiarse?

26. Hay ademas otras tumbas ó sepulcros con estatuas ó sin ellas, que tengan ó no letreros?

27. Las puertas de la iglesia son cuadradas, arqueadas ó apuntadas? Estan sostenidas por columnas? Hay figuras entre ellas? Tienen una ó dos hojas? Hay alguna estatua ó bajo-relieve en su clave? Qué representa, y qué dimensiones tienen las figuras?

28. Tiene la iglesia algun pórtico interior ó exterior? ó algun patio cerrado delante de la puerta principal?

29. El techo de la iglesia es plano ó agudo, cubierto de tejas ó de plomo? Tiene alguna balaustrada la fachada?

30. Están los muros sostenidos por machones exteriores? Estos machones estan adheridos al muro, ó le sostienen por medio de arcos bovedados?

31. Cuántas torres tiene la iglesia, y en qué parte de ella están situadas? Cuál es su forma? Tienen alguna escalera? Estan cubiertas de alguna cúpula ó de una simple bóveda?

32. Se encuentran en algunos de los objetos mencionados inscripciones ó lápidas que denoten la época en que se construyeron?

33. Hay en el término de ese pueblo algun antiguo castillo? En qué estado se halla? Está habitado? Tiene alguna tradicion interesante?

34. Hay en ese pueblo alguna otra casa, cuya fábrica se refiera á una antigüedad respetable? Qué adornos particulares tiene? Se halla en mitad de las plazas algun poste ó monumento que tenga carácter de antigüedad? A qué época parece referirse?

35. Hay noticia, ya en las iglesias, ya en los monasterios ó en otra cualquiera parte, de algunos cuadros, tapicerias ó mueblage antiguo, que haya pertenecido á los extinguidos regulares, así como de manuscritos, códices y otros documentos importantes?

36. Se conservan algunas armaduras, armas blancas ó de fuego, pendones, escudos ú otros objetos de guerra, que puedan contribuir á ilustrar la historia por su antigüedad?

## Monumentos árabes.

1.ª Qué edificios árabes hay en ese pueblo?

2.ª Hay tradicion de que hayan sido alcázares, mezquitas ó servido de sinagogas?

3.ª De cuántos pisos se componen? Los arcos son de herradura, lisos ó dentellados?

4.ª Están los muros cubiertos de labores, ó solo tienen algunas fajas? Los techos son dorados, ó están pintados de colores? Son artonados, ó embovedados?

5.ª Hay fuentes enmedio de las habitaciones?

6.ª Los balcones ó ventanas cuántas columnas tienen en el centro y á los lados?

7.ª Se encuentran algunas inscripciones antiguas entre los adornos?

8.ª Hay algunos torreones de este género de arquitectura? De cuántos cuerpos? Cuántas ventanas hay en ellos? Acaban en almenas, ó son redondos?

9.ª Se encuentran lápidas, medallas y otros objetos árabes en las ruinas de algunas casas ó en las inmediaciones de ese pueblo?

10. Tienen las torres árabes alguna tradicion histórica? A qué época se refiere?

## Monumentos del renacimiento.

1.ª Qué obras de este género hay en ese pueblo? En qué años se edificaron?

2.ª Pertenecen á la arquitectura greco-romana sencillamente, ó al gusto plateresco? Si pertenecen á este gusto y tienen adornos en los frisos, arquitraves, pilastras y columnas, en qué consisten?

3.ª Son las columnas que los decoran redondas, salomónicas, ó tienen molduras?

4.ª Los techos tienen bóvedas ó artonados con casetones y figuras, ó solo florones dorados?

5.ª Carecen de uno y otro?

6.ª En los nichos que tengan hay estatuas de barro ó de piedra? Qué dimensiones tienen? Qué representan?

7.ª Hay en las bóvedas ó techos pinturas al temple ó al óleo? De qué autores?

8.ª En qué estado se hallan los edificios de estas épocas?

9.ª Pueden destinarse á algun establecimiento útil?

Madrid 6 de Agosto de 1844 = El vicepresidente, el conde de Clonard.—José Amador de los Rios, secretario.

## AVISOS.

Comodidad, economía y prontitud.—A Manila por vapor hasta Calcuta desde Cádiz.—El magnífico paquete de vapor al servicio de S. M. B. *Precursor*, capitán Harris, de 1,800 toneladas y 600 caballos, saldrá de Cádiz hácia el 15 de Setiembre para Calcuta tocando en las islas de Cabo Verde, Cabo de Buena Esperanza, Mauricio, Ceilan y Madrás.

Se gradúa que á los tres meses de salir de Cádiz estarán en Manila los viajeros.

Este buque lleva un facultativo, aprobado por el Gobierno, y criadas para atender á las señoras. Tiene baños frios, templados y de ducha. En el precio de pasaje van incluidos gratificacion á los mayordomos, manutencion, vinos, servicio de cama y mesa &c. &c.

Precios de pasaje.—De Cádiz á Calcuta, un caballero ó una señora, 375 ps. fs., á Mauricio 330, á Cabo de Buena Esperanza 250.

Hay camarotes separados para personas solas ó matrimonios á precios proporcionales. Los niños de pecho gratis, y los demas segun sus edades.

Previsiones. Las personas que gusten aprovechar esta ocasion poco comun de hacer su viaje á Manila con comodidad, prontitud y á precio módico deben estar en Cádiz para el 10 ó 12 de Setiembre á mas tardar.

Los que gusten ahorrarse gastos de poner fondos en Cádiz pueden hacer entrega de ellos en Madrid á los Sres. D. Francisco de Galarza é hijo, de aquel comercio, en vista de cuyo recibo se les expedirá el billete de embarco en Cádiz.

En punto á equipaje se usará de la mayor tolerancia, permitiéndose 15 arrobas á cada pasajero libres de gasto. Cádiz 26 de Julio de 1844.—Hijos de Pedro de Zulueta, agentes de la empresa.

## IMPRENTA NACIONAL.

En el despacho de libros y almacen de la misma se vende á 30 rs. en rama, 31 en rústica y 36 en pasta el tomo 32 de decretos, que comprende los expedidos en los seis primeros meses de este año.

Este tomo es de los mas abultados de la coleccion, pues consta de 105 pliegos sin los estados.

A los que lleven una docena de ejemplares se les dará uno gratis.

Catálogo por órden alfabético de las obras que se hallan de venta en el despacho y almacen de la Imprenta nacional, con notable rebaja de los precios anteriormente anunciados.

Historia de los Sacramentos, donde se refiere el modo observado por la Iglesia en su celebracion y administracion, y el uso que ha hecho de ellos desde el tiempo de los apóstoles hasta el presente; escrita en frances por el R. P. D. Carlos Chardon, y traducida al castellano con adiciones y notas por los señores D. Fr. Alberico Echaudi y D. Juan de Campo y Oliva. Ocho tomos en 8.ª, edicion del año de 1799, á 60 rs. rama y 84 pasta comun.

Hállase reunido y seguido en esta historia de los Sacramentos todo lo perteneciente á cada uno de ellos, su naturaleza, sus constitutivos efectos, solemnidades, ritos, ceremonias, la variacion que en estas ha habido, los motivos de ellas, la diversidad con que en algunas iglesias se han celebrado y celebran; y en una palabra, cuanto puede conducir al conocimiento de tan importante y precioso asunto, pues que ademas de lo referido expresa histórica y cronológicamente los enemigos que han combatido el objeto de cada uno de los Sacramentos, las guerras y batallas que le han presentado y los triunfos que ha conseguido de ellos. Todas estas circunstancias constituyen la presente obra como una de las de mayor utilidad para el cristianismo, y muy particularmente para los Sres. eclesiásticos, que por razon de su ministerio no deben ignorar nada de cuanto concierne á los Sacramentos que nuestra santa madre la Iglesia tiene establecidos.

Instituciones anticuario-lapidarias, traducidas de la lengua toscana por Casto Gonzalez Emeritense. Un tomo en 4.ª marquilla, edicion de 1794, á 12 rs. rama y 18 pasta comun.

Trata esta obra de los diferentes nombres de las inscripciones, su antigüedad, materia en que han solido grabarse y su division, mérito y excelencias de las latinas, y composicion de las antiguas; demuestra las ventajas que la cronología saca de las lápidas, lo útiles que son á la geografia y lo necesario que es el estudio de las inscripciones para conocer las costumbres de los antiguos; y últimamente, contiene esta obra un índice de las siglas que mas comunmente se encuentran en las lápidas, y algunas reglas para distinguir las inscripciones verdaderas de las falsas.

Introduccion á la historia natural y á la geografia fisica de España, por D. Guillermo Bowles, tercera edicion, año de 1789. Un tomo en 4.ª marquilla á 10 rs. rama, 12 rústica y 16 pasta comun.

Se recomienda esta obra muy particularmente á los que se dedican á esta clase de estudios, por parecernos de la mayor utilidad, en atencion á las excelentes noticias que contiene pertenecientes á la historia natural de España y á su geografia fisica